

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la de Rolós y Compañía, Rambla del Centro, 37 (dem. de Cornet, Aro. Núm. 3.—En Madrid, B. G. A., Alcalá 3 v. 9

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Rasacho)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado, 4 pesetas
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

CAIGA QUIEN CAIGA

AL SEÑOR JUEZ ESPECIAL

Insistimos en lo que que tenemos escrito en el número del DIARIO DE TORTOSA, del viernes último, 28 de junio.

Esperamos mucho de las condiciones de independencia é imparcialidad, que según nuestras noticias rodean al digno Sr. Juez especial, nombrado recientemente por la Superioridad para entender en la causa relativa á los lamentables sucesos ocurridos en ésta Casa Consistorial, el 16 de abril de 1899.

Nosotros creemos, sinceramente, que con completa libertad de acción y detenimiento, se fijará con el sumario, que se compenetrará de ciertas importantísimas declaraciones, que no pasará por alto los extravíos, el exceso de apasionamientos, y la inclinación de los ánimos, á la ira, cuyas tendencias y tonos se manifestaron en un *meeting* electoral, celebrado en este Teatro Principal la víspera de los luctuosos sucesos, cuya responsabilidad trata de aquilatarse.

Y si se leen los números de un libelo, correspondientes á los días inmediatos á la elección de un Diputado á Cortes por Tortosa, en 16 de abril de 1899; si se observa cómo se concitan allí los ódios y se presagian hecatombes, por alguien embriagado por los apasionamientos, clara y palpablemente se verá, que en vez de caminar derecho en aquella oca-

sión por un exaltado, lo hizo con la torpeza y riesgo que produce el extravío.

Nosotros no prejuizamos nada, Sr. Amat, ni mostramos tendencia en uno ú otro sentido, pero creemos que antes de tomar una resolución definitiva, conviene que se tengan en cuenta pormenores, antecedentes, historias, y detalles, ajustados á la verdad más estricta.

¿Hubo revuelta, hubo motin, hubo algarada, hubo sedición en la luctuosa noche del 16 de abril de 1899?

Véase pues, quien figuró á su frente, quien iba delante de las masas, quien ocupaba entre la muchedumbre, sitio avanzado, y caiga quien caiga; castiguese al verdadero autor de aquella perturbación, que llevó la intranquilidad y la zozobra en todos los hogares.

Quien sea culpable, que sea procesado, y encarcelado, si así procede. Que se estudie bien el fondo del proceso, haciéndose un análisis prolijo de los hechos, y no quede en pie lo principal, la causa originaria de éste grave asunto.

Decida la justicia la cuestión, obrando con completa libertad é independencia. No permita que sus sagrados fueros sean hollados, caiga quien caiga, por alto y poderoso que se considere, y procédase como esperamos obrará el Sr. D. Juan Amat; atemperándose estrictamente á la Ley, haciendo in-

dagaciones fundadas, y poniendo en juego los medios prácticos y seguros de que los Tribunales disponen, para burlar las habilidades de los desequilibrados, de los audaces, y de los cínicos.

CORRESPONDENCIA

Copiamos de *La Vanguardia* de Barcelona, los siguientes párrafos, de una correspondencia de Tortosa, que publica en su edición del 28 de junio:

Desde Tortosa

El primer domingo del próximo septiembre celebra Tortosa su fiesta mayor en obsequio de su Patrona la Virgen de la Cinta. Este año como el anterior, se espera que nuestro Ayuntamiento mirando como siempre mira por los intereses de sus administrados, no perdonará gasto alguno para que las fiestas y ferias de ganado estén á la altura de la importancia de esta ciudad, ya que ésta recuerda con satisfacción las anteriores, que tan dignas de aplauso fueron, ya por las muchas transacciones que en toda clase de ganado se hicieron, como por el recreo y diversión que proporcionaron á este vecindario durante los días que celebró las fiestas, dándole inusitada animación, el numeroso contingente de forasteros y familias tortosinas que aprovechan la rebaja de trenes honrando á esta población con su visita.

Interesada, pues, Tortosa en la celebración de dichas fiestas y ferias por los pingües resultados que proporciona á este vecindario en general y al Comercio, á la Industria y á la Agricultura en particular, confía que el Ayuntamiento, cuya ilustración y buen celo reconoce, confeccionará un programa de las mismas que llamen la atención por su variedad y esplendor, ya que aún hay tiempo suficiente, y Tortosa tiene sitios especiales de que otras ciudades carecen, para que los festejos públicos se hagan con toda brillantez.

La Real Cofradía de Nuestra Señora de la Cinta, los casinos y otros centros de recreo se aprestan ya, cada uno dentro de sus fines, para que este año, como la del anterior, se celebre la fiesta mayor con todo el esplendor posible, rivalizando para que Tortosa quede orgullosa de ver cumplidos los nobles deseos que la animan.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Día 1.º de Julio.—Causa procedente del Juzgado de Falset, por el delito de desobediencia contra F.B.Q.; magistrado ponente, señor presidente; abogado, Sr. Galán; procurador, señor Mateu.

Día 2.—Oral.—Causa del Juzgado de Montblanch; delito injurias contra J.M.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Meroles; procurador, Sr. Elías.

Día 3.—Oral.—Causa del Juzgado de Falset; delito hurto contra J.B.B.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Munté; procurador, Sr. Alfonso.

Día 4.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito estafa contra J.C.; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Morera; procurador, Sr. Monguío.

Día 5.—Oral.—Causa del Juzgado de Reus; delito, estupro contra J.B.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Rabassa; procurador, Sr. Forn.

Día 6.—Oral.—Causa del Juzgado de Falset; delito lesiones contra G.B.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Munté; procurador, señor Elías.

SECCIÓN SEGUNDA

Ninguno.

FALLOS

En la sección primera, se han dictado, durante la última semana, los siguientes:

En causa del Juzgado de Falset, por el delito de lesiones contra Francisco Solé Chaume, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 60 pesetas, y abono de prisión sufrida.

En la procedente del Juzgado de Montblanch, por el delito de daños contra Pablo Miguel y tres más, ha recaído fallo absolutorio.

Y de conformidad, en causa del Juzgado de Falset, por el delito de robo contra Tomás Banaiges, le ha sido impuesto un año y un día de prisión correccional, con abono de prisión.

En la sección segunda, se ha dictado el siguiente, de conformidad:

En causa del Juzgado de Gandesa, por el delito de hurto contra Lorenzo Caballé, le ha sido impuesta la multa de 125 pesetas.

NUEVO PERIÓDICO

Ha aparecido el primer número del

periódico *La Patria*, diario independiente, que empieza a publicarse en Madrid, dirigido por el notable periodista y diputado a Cortes que ha dado justa popularidad al pseudónimo de *El Capitán Verdades*.

El nuevo diario, que sin duda, á juzgar por su primer número, ocupará puesto distinguido en la prensa madrileña, dirige la siguiente salutación, á la cual respondemos nosotros deseándole larga y próspera vida:

«Al aparecer *La Patria* en la capital de España, cumple gustosa el deber de saludar cordialmente á todos los colegas de Madrid y provincias, y demanda de ellos su valiosísimo é indispensable concurso, para conseguir el fin moralizador que se propone con las campañas que vé á emprender.

Particulariza este saludo en lo que respecta á *El Nacional*, porque su director no puede olvidar, ni olvidará nunca, que fué Adolfo Suárez de Figueroa quien le abrió sus brazos, cuando, justamente indignado ante vergüenzas y deshonras de la guerra, llegó á España, decidido á exigir de los Poderes públicos el castigo inmediato de aquellos criminales de lesa Patria.»

CRÓNICA GENERAL

CAIGA QUIEN CAIGA

Al Sr. Juez especial

Bajo estos epígrafes, publicamos en la primera página un artículo, cuya lectura recomendamos al público en general, y muy especialmente al Sr. Juez especial encargado de la instrucción de la causa, por los lamentables sucesos ocurridos el 16 de Abril de 1899, en las Casas Consistoriales, don Juan Amat.

Hacia Madrid

Ayer tarde en el expés, salió hacia Madrid, por la línea de los Directos, nuestro estimado amigo y correligionario, el Diputado provincial por este Distrito, y jefe del partido liberal dinástico don Francisco Roig, quien cooperará en la Corte, á la gestión de algunos asuntos de verdadero interés para Tortosa, á fin de que el país obtenga satisfactorios resultados.

Feliz viaje, y pronto regreso.

Círculo

Como teníamos anunciado, anteayer se inauguró el nuevo local que ocupa la sociedad de recreo «Círculo de Tortosa», en donde se reúnen cotidianamente nuestros correligionarios. Instalado en la casa del rico propietario, nuestro paisano y amigo particular, don Francisco de Gargallo, sita en la calle Ancha, número 6, 1.º, las dependencias resultan espaciosas, la distribución muy apropiada para casino, como que cuenta con salón para billar, café, juego, tertulias, gabinete de lectura, sala para juntas, etc. etc.

El decorado, nada deja que desear. Los socios del «Círculo de Tortosa» han ganado mucho por lo que á comodidades respecta, y es de esperar que con los nuevos alicientes del casino, éste cuente en breve con una marcha mucho más próspera.

Tanto ayer como anteayer, se ha visto muy favorecida dicha sociedad por nuevos elementos, que han hecho elogios de las condiciones de la nueva casa, y del buen efecto que producen sus salones, especialmente por la no-

che, iluminados con profusión de luces. El servicio es esmerado.

El Ayuntamiento de esta ciudad, ingresó el día 28 de Junio último, 9.300 pesetas, en la Delegación de Hacienda de esta provincia, por atenciones de consumos y de cédulas personales, correspondientes al actual año económico.

Fiestas en Tortosa

Dice *El Noticiero Universal* de Barcelona, del día 28:

«En Tortosa prometen revestir este año gran brillantez, las fiestas que aquella ciudad dedicará á su excelsa patrona, la Virgen de la Cinta.

Entre los festejos acordados por ahora, figuran una solemne procesión, cultos extraordinarios, regocijos de carácter popular y feria de ganados.»

Con motivo de celebrar anteayer su fiesta onomástica, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, pasaron á cumplimentarle las autoridades, corporaciones, y muchas personas distinguidas, á quienes S. I. agradeció infinito estas demostraciones de afecto.

Anteayer, en la Santa Iglesia Catedral, se celebró el matrimonio de la bella señorita doña Carmen de Ciria, con nuestro particular amigo, don José González Quinzá, secretario suplente del Juzgado municipal de esta ciudad. Le acompañaron en tan solemne acto, algunas personas de su familia.

A los simpáticos contrayentes, les enviamos nuestra afectuosa enhorabuena, deseándoles en su nuevo estado, felicidades sin tasa.

Procesión

Ayer tarde se celebró con mucho lucimiento, la procesión dedicada al Divino Corazón de Jesús. La comitiva recorrió el curso de costumbre, llevando el pendón principal el Sr. Alcalde, y las borlas el Ilre. Sr. Marqués de Bellet, que vestía traje de Maestrante de Valencia, y el Sr. Teniente coronel, Gobernador militar de Tortosa.

Asistieron al acto el Ilmo. Sr. Obispo, las cofradías, asociaciones, hermandades, clero Catedral, elemento militar, oficial, empleados, una música de la población, y un piquete de tropa con banda de cornetas, que cerraba la marcha.

Gran número de personas pertenecientes á todas las clases sociales, acompañaron al Sr. Alcalde, correspondiendo á su atenta invitación.

Los balcones de la carrera, estaban vistosamente adornados.

La procesión disolvióse á las siete y cuarto con el mayor orden, y sin ocurrir incidentes.

El hermoso balneario de Remolinos, propiedad de nuestro amigo particular el Excmo. Sr. don Manuel Porcar y Tió, ha abierto ya sus puertas al público.

Favorecido por lo más selecto y distinguido de nuestra sociedad, vióse el día de San Pedro el hermoso Parque, luciendo en él las galas de la belleza, gran número de elegantes señoritas.

La *Correspondencia de España* del día 27 de Junio, publica otro grabado, copia de otro proyecto de monumento á Alfonso XII, del escultor tortosino señor Querol.

Un perro que se cree estaba hidrófobo, mordió hace pocos días, á una niña habitante en la partida rural de «Pimpí». El cán fué muerto, después de haber intentado morder á otras personas. La paciente se traslada á Barcelona, á someterse al tratamiento del Dr. Ferrán, habiendo sido socorrida, á este efecto, por esta Alcaldía.

El Teniente coronel de infantería,

don Adalberto Eguia López, Gobernador militar que fué de esta plaza, ha sido destinado al quinto batallón de montaña.

Más sobre fiestas

Esta mañana, en las Casas Consistoriales, se ha reunido la comisión de fiestas del Ayuntamiento, en unión de algunos representantes de sociedades locales, y de redactores de la prensa.

Se han discutido varios puntos del programa, acordándose la celebración de la feria concurso de ganados, y de otros espectáculos.

Se solicitará la rebaja de precios á las compañías ferro viarias, y la venida de la música del regimiento infantería de Luchana, durante las fiestas de la Cinta.

En la reunión han quedado nombradas varias comisiones, para la distribución de los trabajos.

Reina mucha animación y entusiasmo, entre todos los individuos, para dar á las próximas fiestas, el mayor lucimiento posible.

Bastante numeroso fué el público que en las tardes de anteayer y ayer acudió á nuestro circo taurino, en el que tuvieron lugar las dos funciones organizadas por la compañía francesa gimnástica y pantomímica que dirige monsieur Luis.

Los artistas de la misma, fueron aplaudidos en los diferentes ejercicios que practicaron con mucha limpieza y perfección.

Muy bochornosa sigue siendo la temperatura, pudiendo decirse que nos hallamos ya en plena canícula.

El Senador por esta provincia, don Ernesto Castellar, ha regresado á Barcelona procedente de Madrid.

Ha tomado posesión provisionalmente en propiedad, de la escuela de Freginals, don Joaquín Abril Guañabens.

Sin ningún incidente digno de mención, ha transcurrido en nuestra ciudad, la fiesta de San Pedro.

Lo celebramos.

Han sido destinados al regimiento de Luchana, el Teniente coronel don Federico Gómez, y en concepto de supernumerarios, los sargentos don Manuel del Toro Pérez y don Angel Buschnach Guasch.

Por R. O., se ha otorgado á don Salvador Ribes Masdeu, la concesión para legalizar el servicio de barcaje, que tiene establecido en el río Ebro, entre las partidas de Jesús María y de Enveja, en el punto denominado «Paso del Cocheret».

La modista

Per la delicada y poco fatigosa que sea una profesión, si las fuerzas faltan, siempre resultará penoso su ejercicio. La de modista, por ejemplo, parece que ha de ser clasificada entre las menos penosas y las más agradables. Manipular cintas, disponer con gracia adornos y flores, combinar dibujos y colores, todo esto parece encantador. Pero hay un reverso á la medalla. Todo el día sentada, muchas en un taller insuficientemente aireado, no pueden hacer el ejercicio indispensable á la salud, y muchas jóvenes se debilitan, perdiendo sus frescos colores. El aire viciado penetra en el organismo, produciendo una perturbación, que será tanto más grave, cuanto más predispuesta se halle la persona á la anemia. La falta de ejercicio entra por gran parte también en los inconvenientes que hemos señalado, y por poco que en ciertas épocas la abundancia de trabajos, produzcan un exceso de trabajo algo prolongado, la anemia hace sus

estragos. En este momento hay que luchar contra el mal, tomando un regenerador de la sangre, como las Píldoras Pink, que curan todos los días, según comprueban los millares de certificados, anémicos, cloróticos, neurasténicos y reumáticos, y que son soberanas para curar la debilidad general en el hombre y la mujer. Esto es lo que ha hecho la Srta. Ramona Escanell Sanz, modista, que vive calle Caspe, 62, 3.º, 1.º, Barcelona, y hé aquí el resultado que ha obtenido con el uso de las Píldoras Pink.

«Tengo gran satisfacción, nos escribe, en poder decirles cuán eficaces las Píldoras Pink han sido contra una anemia que padecía; el exceso de trabajo había contribuido á agravar mi enfermedad.»

Tenía un gran malestar, frecuentes dolores de cabeza, dolor en el costado que me dificultaba la respiración, falta completa de apetito y una gran debilidad general. Una amiga me aconsejó de tomar las Píldoras Pink, y habiéndome seguido su consejo, me hallé completamente curada, y puedo dedicarme á mi trabajo habitual, sin la menor fatiga.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja, ó veintuna pesetas las seis cajas. Nuestro representante para España, Frans Janssens, Cortes, 222. Barcelona.

Thermo Sabina Camacho

Es tan poderosa la acción de este nuevo descubrimiento, que quita siempre y en el acto, todo dolor, cualquiera que sea su origen é intensidad, como está comprobado en el reumático, articular, muscular, neuralgico, jaquecas, oídos, muelas, cólicos, cólicos hepáticos; como resolutivo es más eficaz que la tintura de iodo en las anginas, flemones, sabañones, escrófulas y toda clase de inflamación, aunque sea por contusión etcétera etcétera.

No mancha la piel ni las ropas. Es completamente inofensivo, lo que desde luego indica su extraordinario valor.

Precio: En toda España, 4, 6, 10 pesetas la caja.

Depósito central, don G. Torres Muñoz, San Marcos 11 Madrid. En Badajoz: El autor, R. Camacho; Farmacéutico, premiado con medalla de oro y condecorado con cruces españolas y extranjeras.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 1.º de Julio de 1901

Barómetro

Máxima 755.50. Mínima 755.00; Oscilación 0.50.

Termómetro

Máxima 36.00 Mínima 18.00 Media 27.00.

Evaporímetro, 7.19.

Pluviómetro, 0.0.

Estado del cielo, Cirrus.

Dirección del viento, S. S. E.

Observaciones. Termómetro seco, 32.00. Idem húmedo, 27.00.

El alumno, Ramón Martí.

El alumno, Manuel Pujol.

DIPUTACION PROVINCIAL

Convocada y presidida por el señor Huguer, la corporación provincial celebró el día 28 sesión extraordinaria, á la que concurrieron los señores Ribás, Boronat, Pallejá, Cañellas, Esplugas, Vallvé, Saludas, Romagosa, Fábregas y Olesa.

Aprobóse el acta de la sesión anterior, y se ratificaron los acuerdos tomados por la Comisión provincial, desde el 26 de abril hasta la fecha.

El secretario accidental Sr. Morera, dió cuenta de la real orden, sin fecha, levantando el embargo por

débito de 55.000 pesetas por segunda enseñanza, y ofreciendo la Diputación pagar el 15 por 100 hasta extinguir dicho atraso.

El Sr. Olesa estima que tal como viene redactada la real orden, la Diputación debe aceptarla, puesto que significa un convenio que hay que cumplir, limitado como está el embargo al 15 por 100, como ofreció la Corporación provincial.

En vista de las manifestaciones del Sr. Olesa, la Diputación acuerda darse por enterada de dicha real disposición.

Leyóse otra real orden, disponiendo que, como medida general, las Diputaciones deben abonar las estancias de los alienados naturales de sus provincias, que están albergados en manicomios de otras. Esta real orden se dictó, en vista de una reclamación de la Diputación de Tarragona, que consideró injusto el pago de las estancias que le reclama la de Barcelona, devengadas en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat.

El Sr. Olesa, opina, que, sin perjuicio del recurso contencioso que pueda entablarse, y apesar de la letra de la real orden, se puede no abonar las estancias que reclama Barcelona sin acreditar la vecindad de los alienados, lo cual es difícilísimo. Estima que lo que procede, es averiguar si las estancias que se reclaman son de alienados, cuyo ingreso ordenó el gobernador de Barcelona ó el de Tarragona.

Las estancias que se reclaman actualmente, son de siete alienados que se ignora su vecindad, suponiéndose solamente que son de esta provincia. Para á la Comisión provincial, para que estudie el asunto.

Asimismo pasa á la citada Comisión otra real orden, disponiendo que los ingresos de alienados en Manicomios de provincias, que no sean las de su naturaleza, se haga de acuerdo con los gobernadores respectivos.

El señor presidente dá cuenta de haber recibido cartas de los senadores y diputados por esta provincia, ofreciendo su cooperación, en cuantos asuntos sean de interés para la misma.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

EN LA CORUÑA

LOS SUCESOS DEL 30 DE MAYO

Consejo de guerra

(Coruña 27 Junio)

Hoy se ha celebrado el primer consejo de guerra por los sucesos ocurridos el día 30 de Mayo en esta capital.

El proceso seguía contra el obreiro Venancio González, acusado de disparo de arma de fuego contra la fuerza armada.

El consejo se constituyó en el cuartel de Alfonso XII, presidiendo el teniente coronel de caballería D. Evaristo Cuenca. Como fiscal actuaba el capitán de caballería D. Adolfo Cuadrado. Ejercía las funciones de defensor del procesado el teniente de infantería D. Miguel Cuadrado.

A la vista se hizo asistir á 85 presos, procesados por los mismos sucesos.

El fiscal hizo la acusación, que fué

muy categórica y terminante, y el defensor una brillante defensa.

Después se leyó la sentencia que condena á Venancio Gonzalez á veinte años de prisión temporal, sin perjuicio de la indemnización que se le reclame por la vía civil.

El procesado, al oír la sentencia prorrumpió en llanto, deplorando la suerte de su mujer y de sus hijos que quedan en el mayor desamparo.

Venancio Gonzalez tiene treinta años de edad. — *Faginas.*

Noticias de Madrid

Madrid, (30)

Por telégrafo y teléfono

Los cambios

La *Epoca* afirma que la cuestión de los cambios no admite espera para su solución, ni tampoco aplazamientos, pues por más tiempo es imposible resistir esa sangría suelta.

El Senado

—El martes quedará constituido definitivamente el Senado.

Fiestas en Vigo

—Continúan en Vigo las fiestas en honor de los excursionistas portugueses.

Hoy hubo concierto por las tres bandas portuguesas y por las de los regimientos de Murcia y Zaragoza.

Todas fueron muy aplaudidas. A las quince hubo excursión marítima.

Esta noche habrá fuegos artificiales y un *luach* en obsequio de los portugueses.

Superavit

—Los nuevos presupuestos se presentarán con un superavit de 30 millones, que se destinarán á una nueva deuda y á la desmonetización de la plata.

«El Español»

—Pregunta el fundamento y el por qué continúan en suspenso las garantías en la Coruña.

Cocodrilos

—París 30.—Un despacho del Cairo dice que numerosas bandadas de cocodrilos remontan el río Nilo.

Un pelotón de soldados se vió sorprendido por los cocodrilos, pareciendo cinco de aquéllos.

Desgracia

—En la Mina Ausera, hubo un desprendimiento, resultando un muerto y dos heridos.

Ejercicios

—Dicen de Ferrol que la brigada de torpedistas está haciendo ejercicios.

También la marinería hace ejercicios de desembarco.

Certamen

—En Castellón se ha celebrado el certamen literario anunciado presidiéndolo don Teodoro Llorente.

En los discursos se dió la nota regionalista.

Los presupuestos

—El señor Urzaiz ha convenido con el señor Sagasta en presentar los presupuestos á principios de semana.

Gobernadores

—*El Español* dice que la próxima combinación de Gobernadores proporcionará más de un disgusto á los señores Sagasta y Moret.

Añade que son muchos los que desean sustituir al señor Larroca.

Feria

—Dicen de Burgos que la feria de ganados se halla muy concurrida, haciéndose bastantes transacciones.

Los festejos populares son originalísimos y la gente se divierte que es un portento.

Automóviles

—De 117 automóviles que salieron de París en competencia, sólo 47 han llegado á Berlin.

El primero en efectuarlo fué M. Fournier.

Fratricidio

—Participan de Pamplona que Vicente Duarte de 23 años ha sido asesinado por un su hermano de 20.

El móvil ha sido las reprensiones de aquél á la conducta viciosa de éste.

El criminal rompió á hachazos la cabeza de su hermano.

Después de cometer el crimen tomó el tren de Zaragoza, pero fué preso y llevado á la cárcel convicto y confeso.

POSTRES VARIOS

TODO LO AMO

La primavera alegre,
triste el invierno,
porque es joven la una
y el otro es viejo;
pero á los dos saludo
con mis canciones
porque amo al viejo, viejo,
y al joven, joven;
y los ojos del alma
ven donde quiera
flores, tras los abrojos,
sol, tras las nieblas.

Antonio de Trueba.

Notas cómicas

Nuestros criados:

—Bautista—dice el amo lleno de furor.—En esta casa ó estás loco tú ó lo estoy yo.

—Será V., señor—contesta el criado,—porque si lo estuviese yo no me habria tenido usted ocho años en su servicio.

Preguntaron á un sujeto qué gusto encontraba en el trato íntimo con un individuo reconocido como hombre de muy escaso meollo.

—Cuando no tengo tiempo de formar opinión sobre un hecho cualquiera—contestó—le pido consejo y adopto la opinión contraria.

ANUNCIOS

JUAN JOSÉ CUCALA

MÉDICO OCULISTA Y HOMEOPATA

Con un auxiliar en su clínica de cuarenta años de práctica en Homeopatía pura.
Tortosa: (entre Arsenal y río Ebro)
Consulta: de 8 á 12 y de 6 á 8.

CONSULTORIO

Nuevo Consultorio homeopático DEL

Dr. PIÑANA

Las curaciones de enfermedades crónicas, conseguidas, recomiendan este consultorio.

Calle del Carmen, núm. 10, pral, TORTOSA

EL PAIS, periódico madrileño, se recibe y ve de en la librería de las Herederas (e Bernis, Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, 6, Tortosa. Se sirve también á domicilio, dándose aviso.

CLINICA

DEL

MEDICO CIRUJANO

Don Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Martes y viernes, GRATUITA para los pobres, de 9 á 10 y media.

Calle del Temple, casa Correos, 2.º piso, 1.ª puerta, TORTOSA

PERSIANAS

A 8 CENTIMOS PALMO

En el establecimiento de Ramón Marqués, calle de Mercaderes núm. 5 (vulgo Carmen).

Se repintan y componen las usadas

SOBRESTANTES

Academia preparatoria para el ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras Públicas dirigida por D. Luis y D. Manuel Corsini, Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Las clases darán principio el día 15 de Junio.

Honorarios mensuales: 30 pesetas. El ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes se verifica (sin pasar por academia alguna) mediante exámenes que se efectúan en Madrid todos los meses de Enero, según se previene por Real Orden de 12 de Septiembre de 1900.

Dirigirse á D. Luis ó á D. Manuel Corsini, Ingenieros de Caminos.—Tarragona

LA CASA

situada en la calle de San Antonio y Vall (frente á la calle Ancha) señalada con los números 1 y 2 respectivamente, se cederá en condiciones ventajosas.

Informarán en el principal de la misma.

GRAN FÁBRICA

de bebidas gaseosas de

ENRIQUE ZARAGOZA

San Blas, n.º 11.—Tortosa

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

GÉNEROS EXISTENTES

Limonasdas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª.—Limonasdas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 2.ª.—Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª.—Zarzaparrilla, clase 2.ª.—Brea Munera con esencia, clase 1.ª.—Cerveza alemana tónica y de gran pureza.—Cervezas Extranjeras de varias clases.

Se elaboran también de encargo, tanto en bote las como en sifones los siguientes aperitivos: Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etc. etc.

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes.

GRANDES NOVEDADES

DE

D. Juan Bta. Álvarez

Angel? Esquina Moncada

En el acreditado establecimiento de don Juan Bautista Alvarez se ha recibido un variado surtido de géneros de verdadero gusto para la presente temporada de verano, en donde predominan los ricos crespones de seda, (fantasía,) brocateles de seda, damasés, organdi listados, ponchú, estampados, batistas alta novedad, sedalinas y otros artículos muy convenientes, y gran variedad de batistas extranjeras á mitad de su precio. Hay también americanas, alpaca é hilo (confección) para caballero, á precios sumamente ventajosos, lo mismo que refajos para señora, muy económicos.

Se recomiendan al público en general las legítimas driles de Mallorca como asimismo los trajes de punto inglés, listados, especialidad de la casa. No comprar antes de pasar por dicho establecimiento, en donde han de encontrar elegancia y baratura.

OFICIALA.—En la sastrería de la calle de San Blas, núm. 46, se necesita una oficiala que sepa su obligación.

Aguas arsenicales **CARDO** **Aguas nitrogenadas**
Fuente San Roque Manantial Borboll

Admirables en las afecções herpáticas; en las de las via respiratoria; (laringitis, bronquitis y catarros crónicos en las del hígado y estómago (dispepsia); en las de las vias urinarias; en el escrofalismo; obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 de Junio à 30 de Septiembre

Arriba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. En esta nueva manera de aplicar el Azo que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima sea y sin variaciones que es peculiar a este establecimiento (situado à 530 metros de altura), continúan los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant à cargo de dos acreditados fondistas.

Hay misa y Rosario todos los días por el R. Dr. Espiritual de Barcelona.

Hay carruajes en Tortosa que salen à la llegada de los trenes que parten de Barcelona à las 5 3/4 de la mañana y 8 noche. Teléfono desde Cardó à Tortosa.

Para mas informes, S. Cabestany, Aragón, 310, y Carmen, 25, ultramarino, Barcelona.

Banco Garantizador de Valores

Sociedad anónima de seguros, rentas vitalicias y crédito
Capital autorizado 5.000.000 de pesetas

Fernando VII, 40, entresuelo.—Entrada Paz de la Enseñanza, 8, Barcelona

Especialidad: Seguros contra pérdidas en la Lotería Nacional y en Valores de Bolsa.
Se necesitan Agentes en provincias con buenas referencias.
En la sección bancaria se admiten imposiciones sobre libreta de ahorros, hasta mil duros. Interés 5 por 100.
Devoluciones à la vista à seis meses aviso, 5 y medio por 100; à seis meses aviso, despues de un año, 6 por 100.
Las imposiciones pueden efectuarse por libranza.
Despacho: 9 à 1 y 3 à 5. Domingos: 10 à 1.

[Faded text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

Disponible

[Faded text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

FABRICACIÓN DE ACEITES FINOS
ARRIENDO DE PRENSAS
SOCIEDAD EN COMANDITA

Conocido es ya de muchos industriales que se dedican al negocio de los aceites finos la importancia que adquieren en el mercado. Los aceites del Bajo Aragón. Esta industria nueva en la Ciudad de Alcañiz y sus pueblos inmediatos va progresando de día en día y más ahora con la pujanza que han adquirido los olivos; por lo que los propietarios de tres prensas de romana de las seis que constituyen el molino mayor llamado de la Ciudad junto al puente sobre el río Guadalupe se arriendan para la oleada de 1901 al 1902.

También creen los dueños de las seis prensas que son à la vez propietarios de olivares que quizá no habría inconveniente en formar una Sociedad en comandita por acciones con algún fabricante de máquinas ó capitalista industrial para instalar en el gran edificio que poseen y que cuenta con un magnífico salto de agua segura y constante esta ú otras industrias en toda su extensión.

Dará razón con todos los detalles que se pidan, D. Simeón Castañer, farmacéutico en Alcañiz, y D. José Martí, Ferrerías, Tortosa.

PRUEBENSE
LOS EXQUISITOS CHOCOLATES
DE LOS
REVERENDOS PADRES BENEDECTINOS
SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE
à 2, 2'50 y 3 pesetas paquete, con canela, sin ella y à la vainilla
DE VENTA EN TORTOSA
Por mayor y menor
Establecimiento de D. Enrique Carpa.

CONSULTORIO
CHOCOLATES
DE
MATÍAS LOPEZ
Madrid.—Escorial.
VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES
CAFÉS MUY SUPERIORES
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES
DEPÓSITO GENERAL. Puerta del Sol, 8. MADRID
OFICINAS... Palma Alta, 13.
De venta en esta ciudad.